



## 1º CURSO: LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (LSE) I

<b>ACTIVIDAD PROGRAMA</b>	¿En qué consiste?	L@s participantes adquirirán unas habilidades y un nivel de comprensión y expresión en Lengua de Signos Española básicos, adaptándose a distintas situaciones y contextos en los que una persona oyente puede interrelacionar con una persona sorda.		
	Pertenece al programa...	<b>OFERTA FORMATIVA 2016</b>		
	El programa consiste...	En un conjunto de acciones formativas dirigidas a jóvenes entre 16 y 35 años, destinadas a aumentar la capacitación laboral y el desarrollo de habilidades laborales.		
	Fechas Actividades	Edición	Realización	Inscripción
			<b>11 de Abril al 9 Mayo</b>	<b>29 de Marzo al 7 de Abril</b>
	Duración/Horario	<b>60 horas // De Lunes a Viernes, de 17:00 a 20:00 Horas.</b>		
	Lugar de realización	C/ Rayito 3-5. Málaga Teléfono: 626293139		
	Programa Previsto	<p>Los <b>Contenidos del Curso</b>, teóricos y prácticos, serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alfabeto dactilológico</li> <li>- Identificación y saludos en situaciones formales</li> <li>- Órdenes e instrucciones sencillas.</li> <li>- La familia, relaciones de parentesco.</li> <li>- Lingüística aplicada a la Lengua de Signos Española.</li> <li>- Necesidades educativas del alumnado sordo.</li> <li>- Necesidades básicas de la vida cotidiana.</li> </ul> <p>El objetivo es difundir la Lengua de Signos Española para lograr la supresión de las barreras de comunicación que afectan a las personas sordas y abrir puentes de unión entre la comunidad sorda y la oyente, facilitando la integración de este colectivo y, más aún, ahora que la Lengua de Signos ya es oficial en nuestro país (Ley 27/2007, de 23 de octubre), por la que se reconoce la lengua de signos española y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas con discapacidad auditiva.</p>		
	El precio incluye...	Formación, materiales, y Certificado de Asistencia del Área de Juventud.		
	Material	Necesario		
Aconsejable				
Dificultad				
Proveedor	Sociedad Federada de Personas Sordas de Málaga. c/ Lagunillas, 59. 29012 Málaga. Teléfono: 626293139 <a href="mailto:sfsm@sfsm.es">sfsm@sfsm.es</a>			
Imparte	Experto en Lengua de Signos Española.			
Observaciones	Para la obtención del Certificado será necesario asistir al menos al 75 % de la duración total del curso, y haber superado los conocimientos exigidos. Certificado de Asistencia del Área de Juventud .			
	El número mínimo de participantes para la realización de la actividad será del 50% de las plazas ofertadas. En caso de no alcanzar ese número, el curso podría ser anulado o reprogramado con la consiguiente devolución de la cuota al alumno/a por parte del proveedor. ☐			
Departamento				
Requisitos de Participación	Programa de Oferta Formativa está regulado mediante una normativa de participación elaborada por el Área de Juventud, a disposición de los/as Interesados/as.			
Organiza / Colabora	Área de Juventud			
Nº Plazas	<b>20 plazas</b>			
	Edad	16 a 35 años		



<b>INSCRIPCIONES Juventud</b>	Requisitos	Otros
	Precio	<b>30 €</b>
	Forma Pago	<p>La preinscripción se podrá hacer presencialmente (Área Juventud y La Caja Blanca) y on line (<a href="https://apps.malaga.eu/inter/gca/edicion_ts/ayuda/ocupacion">https://apps.malaga.eu/inter/gca/edicion_ts/ayuda/ocupacion</a>)</p> <p>Una vez realizada la preinscripción, se dispone de 24 horas para formalizar el pago en la cuenta bancaria del proveedor, posteriormente se entregará justificante del pago en el Centro de Información Juvenil, en la Caja Blanca o a la dirección de correo: <a href="mailto:juventud@malaga.eu">juventud@malaga.eu</a> indicando nombre y apellidos, D.N.I. y nº de inscripción.</p> <p>Para poder hacer inscripciones on line hay que estar dado de alta en la Base de datos del Área de Juventud. Para ello, previamente hay que enviar por correo electrónico (desde la cuenta de correo que quieras dar de alta) solicitándolo a <a href="mailto:juventud@malaga.eu">juventud@malaga.eu</a> adjuntando copia del DNI e indicar un nº de teléfono. Si eres menor de 18 años adjuntar también copia DNI de padre/madre o tutor legal y autorización firmada escaneada</p>